



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 5

La falta de “espíritu público” en México

Bulnes se cuestiona si en 1838 existía en México “espíritu público”, rasgo característico de una nación que impone respeto y admiración, y concluye que la gran variedad de indígenas en México divide la fuerza patriótica. Se refiere a Benito Juárez, quien en sus Exposiciones nombra las dificultades de crear un ejército, en un pueblo con grandes abismos internos.

La falta de “espíritu público” en México*

En el ejercicio del gobierno, los hombres ofuscados por ilusiones provocadas por su ignorancia y multiplicadas por su temperamento; las pierden, despiertan á la vida seria, se civilizan algo si no lo están; porque aun cuando no gusten de palpar la realidad, ésta se les echa encima, los besa, los manosea, los estruja, los muerde y aun los enferma, ó mata. Los hombres de gobierno de 1838, no participaban más que en apariencia del fuego sacro de los patriotismos insensatos, veían bien como los directores de las comedias de magia, que los volcanes eran mechas azufradas, los muros babilónicos, cartones embaldurnados, postizas las pantorrillas de los gladiadores, y las armas, hojas de tejamanil estañado. Si hubieran deseado una buena guerra extranjera de conquista, como se deseaba con Francia, no tenían más que hacer un movimiento de pestañas; disponían del presidente Jackson, que estaba á sus órdenes sólo para darles gusto en ese sentido. El gobierno iba á la guerra porque le era imposible ir á la paz que tanto anhelaba. Iba por delante gesticulando entusiasmo para no ser atropellado por el tropel iracundo que tras él vociferaba.

El *espíritu público* no es un arsenal artístico de ideas bélicas; es una acción, es la voluntad pública soberana, imponente, majestuosa, inquebrantable; ejecutiva del pensamiento público en forma de aspiración imperativa. El espíritu público no es más que la voluntad enérgica del patriotismo. Cuando un pueblo es ofendido por otro que quiere mancillar su honor, privarlo de libertades ó despojarlo de su territorio; el patriotismo del agraviado se exalta; es decir el espíritu público entra en solemne y suprema erección. Sin espíritu público, aparece el inofensivo patriotismo de oratoria, de oda, de soneto, de cantina á la media noche que da obra á la policía y suele hacer temblar á los gobiernos, porque en él se encuentra la fraseología hipócrita insulsa y de pacotilla que envuelve la ambición de los actores de *cuartelazos*. En suma el patriotismo sin espíritu público es un oropel útil para decorar púrpuras de condotieros y burlarse de bobos y de los que pretenden no serlo.

El espíritu público mide y expresa el patriotismo serio grandioso, que impone respeto, exige miramientos y excita á veces admiración. ¿Había en México, espíritu público en 1838? El presidente Juárez hablando oficialmente como gobernador de Oaxaca, á la legislatura del Estado, decía el 2 de Julio de 1848. «Los comandantes generales gozan de una absoluta independencia de las autoridades de los Estados y además, tienen á su disposición la fuerza física, que

* En *Las grandes mentiras de nuestra historia*, 1904, pp. 733-741.

por falta de espíritu público y por la poca ilustración de las masas, ha regulado hasta ahora los destinos de la nación¹.»

Rivera nos presenta un cuadro sombrío del estado social en 1838, donde el espíritu público había encontrado un sepulcro sin decencia ni dignidad, un sepulcro como de bandido. «La cosa pública marchaba tan mal, que había una multitud, felizmente perteneciente á las clases inútiles de la sociedad, que sostenía que con la independencia había perdido México más bien que ganado; *ningún rigor se notaba en nuestra clase media*, todo se limitaba al estrecho círculo de las pequeñas pasiones, difundiéndose la voluptuosidad sin delicadeza, la emulación sin generosidad, dominando por todas partes la apatía, la molición, en una actividad de espíritu y fuerza de alma afrontaron las fatigas y los riesgos para romper el yugo español².»

«Cuando nuestro pueblo en las revoluciones sufridas en 1810 y viendo que no le era posible llegar al objeto de sus afanes, mejorando en condición, desmoralizada nuestra sociedad hasta el punto de hacer perder el prestigio á cuanto entre nosotros existe de más *respetable*; *habíase perdido absolutamente el espíritu público* reemplazándole el egoísmo refinado y la criminal apatía.»

«A un cuadro tan desconsolador debe agregarse que se había apoderado la inmoralidad de casi todos los que ocupaban los empleos de hacienda, siendo los empleados de las aduanas los primeros en proponer al comercio transacciones vergonzosas y que en general todos los empleados eran tan incapaces como corrompidos y perezosos. La palabra honor había llegado á no tener sentido más que en el juego, á la virtud se le llamaba tontera y á la poca justicia que había maldad.»

El Gobernador del Estado de Oaxaca, Lic. Don Benito Juárez, en su exposición á la Legislatura del Estado, de Julio 2 de 1848, exposición que comprende el período en que tuvieron lugar parte de las derrotas sufridas por la guerra con los Estados Unidos, el Señor Juárez explica por qué Oaxaca no dió todo el contingente de sangre que la ley le imponía: dice á este respecto: «Casi todos los pueblos del Estado se componen de indígenas que en su mayor parte no entienden el idioma castellano, y sea por los malos tratamientos que reciben luego que son aprehendidos, y destinados al servicio de las armas, ó sea por su ignorancia, *lo cierto es que tienen tal aversión á la carrera militar en clase de soldados permanentes que más bien se prestan á pagar cualquiera contribución, si ella les puede libentar de aquella carga*³.»

En su Exposición correspondiente al año 1849, el Señor Juárez repite: «La aversión al servicio militar en el ejército permanente es casi general en los ha-

¹ Lic. Benito Juárez, *Exposiciones*, p. 149.

² Rivera, *Historia de Jalapa*, tomo III, pp. 366-367 y 370.

³ Lic. Benito Juárez, *Exposiciones*, p. 206.

bitantes del Estado⁴.» Y en su *Exposición* del año de 1852, el Señor Juárez expone: «Graves son las dificultades que se presentan aun en los pueblos bien regidos, para obtener un censo exacto de la población y entre nosotros el temor de que la formación de padrones sea para alistamientos militares o para imponer nuevas contribuciones hace que la ocultación sea numerosa⁵.»

«El origen de la afirmación que en la ciudad de México á cada hombre le corresponden siete mujeres, se encuentra en el censo mandado hacer en 1836, y el cual me tocó en gran parte dirigir. La ciudad apareció solamente con ciento cuatro mil habitantes, tan grande así había sido la repugnancia á declarar la verdad. Y de estos sólo aparecían quince mil hombres escasos, la mayor parte ancianos y niños; casi no aparecían jóvenes ni adultos. El temor que infunde en nuestra clase pobre el servicio militar sobrepasa toda exageración y es causa de que los hombres no existan sino en muy pequeño número en la República conforme á los datos oficiales⁶.»

«V. E. comprenderá que no es posible asegurarle el contingente que tanto necesita. El gobierno debe levantar sesenta mil hombre conforme lo dispuesto por el Soberano Congreso, lo que es imposible. Los muy pocos que se presentan voluntariamente exigen no salir á campaña, sobre todo á donde hay vómito prieto, fríos y otras dolencias. Mientras el enemigo extranjero es valiente en cualquier clima é invade nuestro suelo aun cuando el vómito le salga al frente, los mexicanos le tienen miedo y parecen resueltos á sólo batirse en clima sano y agradable. Parece que el honor no existe si hay vómito y calor. Así piensan los pocos que se presentan, pero la mayoría quiere la guerra sin hacerla. Tan gran resistencia para acudir contra el enemigo, me desalienta. V. S. haga todo lo posible por organizar con gente de Veracruz, los cuerpos que primero deberemos sacrificar al clima y á la guerra⁷.» Y en efecto, el general Rincón con un celo que le honra y poniéndose de acuerdo con las autoridades de Veracruz, procuraba organizar con gente del Estado, las fuerzas que primero ó exclusivamente debían resistir á la invasión que se esperaba. El historiador Rivera oriundo del Estado de Veracruz, nos dice algo sobre la materia: «El Ayuntamiento de Jalapa mandó con el mayor secreto que en una noche fuera asaltada la casa llamada la *Sociedad* para coger ahí a muchos vagos y viciosos con los cuales se podía completar fácilmente el cuerpo de Tres Villas⁸.»

«Las requisiciones de vagos se reprodujeron los meses siguientes y entre ellas la más notable fue la del 16 de Agosto, en cuya noche cada Regidor debía

⁴ Juárez, *Exposiciones*, p. 267.

⁵ Juárez, *Exposiciones*, p. 436.

⁶ Juan Domínguez, *La población y el censo*, Folleto, p. 46.— Archivo Nacional.

⁷ Ministro de la guerra al General Rincón. Septiembre 6 de 1838.

⁸ Rivera, *Historia de Jalapa*, tomo III, pp. 354, 355 y 356.

coger cinco individuos, dirigiéndose á la casa donde se sabía que se reunían los jugadores y ociosos.» «Los criminales por robo y homicidio y los sospechosos de estos crímenes fueron mandados á la marina.»

Muy depresivo tiene que ser para un gobierno, verse obligado por la falta de espíritu público, á cometer atentados inauditos para forzar á la hez social á que defienda el decoro de la nación, miserablemente abandonado por la gran mayoría de los fanfarrones que querían *beber la sangre de los franceses* servida cómodamente en el *restaurant*, rehuendo ir á recogerla á los campos de batalla.

La aversión contra el servicio militar en el indígena como en el mestizo, era natural, humana, justificada. Había la preocupación vulgar que el nervio de la guerra podía ser la miseria del infeliz soldado y todavía esta miseria era vilmente explotada por un sistema de robo hábilmente organizado por los jefes, que incidía sobre el rancho, el vestuario, el agua, las medicinas, el jabón, los vicios y todo lo que tenía de explotable nuestra desgraciada unidad táctica. El servicio militar era el martirio sin paraíso, la muerte oscura sin gloria, la vida sin bienestar, las pasiones todas sin respiración, sofocadas por la *Ordenanza* y por despotismos soeces desconocidos de los salvajes y que sólo pueden emanar de un refinamiento de humana putrefacción. Por otra parte el indígena *mexicano*, ni existía ni existe, es un ser mental, un individuo oficial imaginario, de oratoria, de fantasía, convencional. Lo que existía y existe son los indígenas zapotecas, mixtecos, yaquis, mayos, acolhuas, tarascos, tahuro-mares etc., etc. En México existen naciones de indígenas dentro de la nación mexicana; que entre sí no se conocen ó son enemigas. Decirle a un indígena que defienda á la patria es como ordenarle á un japonés que defienda la isla de Cuba. Los hombres del gobierno de 1838, que veían por todas partes aversión en la gran mayoría de los ciudadanos para ir á la guerra, no podían conservar vírgenes sus ilusiones sobre el ferviente patriotismo que como un efluvio de fuego salía de todas las bocas, crispaba todas las manos é inyectaba de rojo todos los ojos.